	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 14
	ACTA DE REUNION N° 008 -2024		Vigente desde: 04/08/2014

OBJETIVO DE LA REUNION:	COMITÉ DEPARTAMENTAL ORDEN PÚBLICO N°8		
FECHA:	21/11/2024	HORA:	09:00 A.M.
LUGAR:	SALA ALTERNA DESPACHO GOBERNADORA – PISO 10		
REDACTADA POR:	GUILLERMO PAVA SILVA / ASESOR TÉCNICO CONTRATISTA		

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
SE ANEXA REGISTRO DE ASISTENCIA, Y **ACTA** DE REUNIÓN FIRMADA POR LOS COMANDANTES Y DELEGADOS DE LAS INSTITUCIONES.		

TEMAS A TRATAR:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Aprobación del Orden del día
3. Saludo de bienvenida y apertura, por parte del señor Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público. – Doctor. José Diego Ramírez Gutiérrez.
4. Presentación por parte de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima, propuesta de reajuste del presupuesto de proyectos aprobados en el Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima.
5. Presentación por parte de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima, propuesta de proyecto de Kit de Alarmas Comunitarias, en convenio con la Alcaldía Municipal de Cajamarca.
6. Intervención, por parte de integrantes del Comité Territorial de Orden Público del Tolima.
7. Proposiciones y varios.
8. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNION:

Por instrucciones de la doctora Adriana Magaly Matiz Vargas – Gobernadora del Tolima, a través del Decreto 0070 del 29 de enero de 2024, realizó la delegación ante el Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima, al

ingeniero Guillermo Ignacio Alvira Acosta, quien ejerce el cargo como Secretario de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima.

A través del Decreto 0685 del 21 de noviembre de 2024, emitido por la Gobernación del Tolima, se designa al doctor José Diego Ramírez Gutiérrez como Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima. En virtud de esta designación, y conforme al mismo decreto, el doctor Ramírez Gutiérrez preside el Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima Número 8.

Es así como, a esta hora y fecha se da inicio al Comité Territorial de Orden Público No. 8 del 2024, por parte el doctor José Diego Ramírez Gutiérrez - Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima; seguidamente, realiza el LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM, así:

Doctor JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ – Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima.

Bueno, buenas tardes para todos y para todas, darles el agradecimiento en la presencia de este Comité Territorial de Orden Público Número 8, voy hacer el llamado a lista para verificar del quorum, quedando el registro de los siguientes asistentes:

- **Doctora ADRIANA MAGALY MATIZ VARGAS** - Gobernadora del Tolima. DELEGACIÓN.

 Realizó la delegación ante el Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima, al Secretario de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público Departamento del Tolima; es así como, según el Decreto 0685 del 21 de noviembre de 2024, emitido por la Gobernación del Tolima, designó al doctor **José Diego Ramírez Gutiérrez** como Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima.

 En virtud de esta designación, y conforme al mismo decreto, el doctor **José Diego Ramírez Gutiérrez - Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima,** preside el Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima Número 8.

- **Doctor JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ** – Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima. PRESENTE.

- **Coronel PABLO CÉSAR PABÓN FORERO** – Comandante del Comando Aéreo de Combate - CACOM 4 – Fuerza Aérea. DELEGACIÓN.

 Por parte del Comando Aéreo de Combate - CACOM 4, fue delegado con Voz y Voto, al señor **Teniente Coronel Steve Pinto Camacho**.

- **Coronel CARLOS EDUARDO LUQUE OCHOA** – Comandante Sexta Brigada del Ejército. PRESENTE.

- **Coronel DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ** - Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué. PRESENTE

- **Coronel LIBARDO FABIO OJEDA ERAZO** – Comandante Departamento de Policía Tolima. DELEGACIÓN

 Asistió como delegado, el señor **Teniente Coronel Héctor Manuel Sacristán Franco**, como Subcomandante del Departamento de Policía Tolima.

- **Doctora CAROLINA ARCINIEGAS ACOSTA** - Directora Seccional de Fiscalía. PRESENTE.

- **Doctor JUAN CARLOS PINZÓN QUIÑONES** – Asesor III De Policía Judicial del Cuerpo Técnico de Investigación - CTI Tolima. DELEGACIÓN.

 Asistió como delegada, la **doctora Carolina Arciniegas Acosta** - Directora Seccional de Fiscalía del Tolima.

- **Doctora VIVIANA PATRICIA VANEGAS GARZÓN** - Unidad Nacional de Protección. DELEGACIÓN.

 Asistió como delegada, la **doctora Lía Castro Forero** – Unidad Nacional de Protección – Regional Tolima.

- **Doctor LUIS CHARLI PEDRAZA ARIAS** – Coordinador Migración Colombia Regional Andina. DELEGACIÓN.

 Asistió como delegado, el señor **Oscar Javier Santos**, Oficial de Migración Colombia Regional Andina.

El doctor **José Diego Ramírez Gutiérrez** - Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima, informa que, **HAY QUORUM**

DECISORIO Y DELIBERATORIO, para realizar este Octavo (8) Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima.

Como apoyo a la reunión, se deja constancia que se registró el acompañamiento a la reunión de asesores en seguridad de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima, quienes brindar apoyo técnico y asesoramiento al desarrollo de la temática del Comité Territorial de Orden Público del Tolima, para la vigencia 2024.

Posteriormente, doctor **José Diego Ramírez Gutiérrez** - Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima, da inicio a la **LECTURA y SOCIALIZACIÓN del ORDEN DEL DÍA**, con el fin de colocarlo en consideración de cada uno de los integrantes del Comité Territorial de Orden Público del Tolima, así:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.

2. Aprobación del Orden del día

3. Saludo de bienvenida y apertura, por parte del señor Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público. – Doctor. José Diego Ramírez Gutiérrez.

4. Presentación por parte de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima, propuesta de reajuste del presupuesto de proyectos aprobados en el Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima.

5. Presentación por parte de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima, propuesta de proyecto de Kit de Alarmas Comunitarias, en convenio con la Alcaldía Municipal de Cajamarca.

6. Intervención, por parte de integrantes del Comité Territorial de Orden Público del Tolima.

7. Proposiciones y varios.

8. Cierre.

Al finalizar la socialización del temario, por parte del doctor **José Diego Ramírez Gutiérrez** - Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima, pone **EN CONSIDERACIÓN** de los integrantes del Octavo (8) Comité Territorial de Orden Público del Tolima, el **ORDEN DEL DÍA, ¿APRUEBAN?**

El **ORDEN DEL DÍA, ES VOTADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD**, con un golpe en la mesa.

Por otra parte, se les indica a los asistentes de las entidades, que el Comité, se está llevando a cabo de forma presencial, y está siendo gravado en audio, con el fin de ser soporte de las decisiones tomadas en el presente Comité Territorial del Orden Público Departamental del Tolima No. 8.

Aunado a ello, el Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Departamento del Tolima, doctor **José Diego Ramírez Gutiérrez**, da paso a las intervenciones, frente a los temas aprobados en el Orden del Día, así:

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS ASISTENTES

1. **Llamado a lista y verificación del quorum.**

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- De parte de nuestra Gobernadora, la doctora ADRIANA MAGALY MATIZ VARGAS, les damos un saludo muy especial, y los agradecimientos por la participación en esta convocatoria, del Octavo Comité Territorial de Orden Pública.

- En ese sentido, me voy a permitir, hacer el llamado a la lista y verificación del quorum.

- Decirles que hoy me encuentro encargado, en calidad de encargado, el Secretario está en Bogotá.

- Entonces, pues, estoy aquí oficiando de Secretario encargado.

- Ya la doctora Lía de la Unidad Nacional de Protección – Regional Tolima, está haciendo fila en el ascensor, sino que aquí los señores coroneles, nos han pedido que también tenemos otras dos citas que hacer. Entonces, en ese orden de ideas, le comunico al Comité que tenemos quorum decisorio y deliberatorio para continuar.

- Igualmente, el doctor **Oscar Javier Santos**, Oficial de Migración Colombia Regional Andina, se encuentra en el ascensor, pide disculpas y se incorporará al

Comité más adelante.

Este punto fue abordado en su totalidad, anteriormente.

- Pasamos al punto número dos, que es la lectura y aprobación del Orden del Día, por parte del señor Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Este punto fue abordado en su totalidad, anteriormente.

- Pasamos al punto número tres, que es el Saludo de bienvenida y apertura, por parte del señor Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

3. Saludo de bienvenida y apertura, por parte del señor Secretario (E) de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público. – doctor José Diego Ramírez Gutiérrez.

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- Entonces, vamos a pasar de una vez, ya verificamos el quorum, ya aprobamos el orden del día, al saludo de bienvenida.

- Entonces, recibo un saludo muy especial de parte de nuestra Gobernadora, la doctora Adriana Magaly Matiz, del Secretario de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, el ingeniero Guillermo Ignacio Alvira, y desde la Dirección de Convivencia Ciudadana, quien les habla José Diego Ramírez Gutiérrez.

- Siempre agradecerles por la participación, por la disponibilidad que han tenido siempre de asistir a estas convocatorias del Comité Territorial de Orden Público.

- En ese orden de ideas, pues damos inicio ya al cuarto punto, que es la presentación por parte de la Secretaría de la Propuesta de Ajuste del Presupuesto de Proyectos Aprobados del Comité Territorial de Orden Público del Departamento de Tolima.

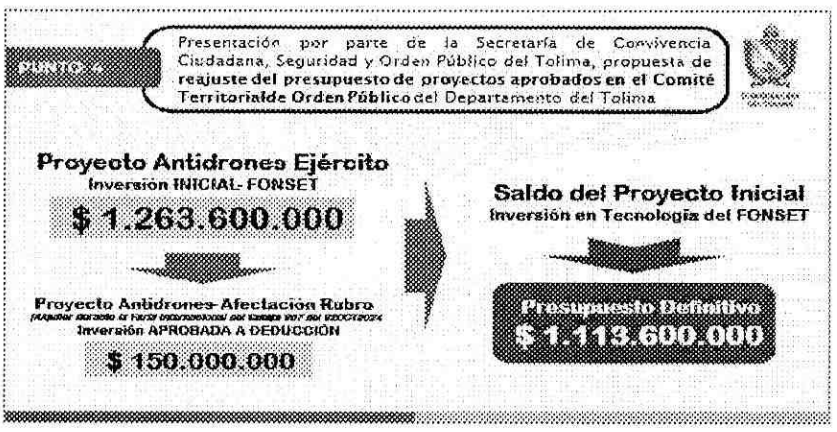
4. **Presentación por parte de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima, propuesta de reajuste del presupuesto de proyectos aprobados en el Comité Territorial de Orden Público del Departamento del Tolima.**

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- Bueno, en este punto, quiero mostrarles, en el pasado Comité de Orden Público, en el antepasado Comité de Orden Público, el Coronel Carlos Eduardo Luque Ochoa, nos solicitó trasladar una partida, que teníamos en un tema de fortalecimiento para incorporaciones, lo pasamos a un tema que era el proyecto Antidrón.

- De ese, en el pasado Comité, se aprobó, que pudiéramos destinar $ 150.000.000 millones de pesos, para el tema de... ¿cómo se llama?, para arrendar o alquilar el sistema Antidrón, que lo tuvimos en Planadas, Coronel, y allá pudimos, pues con el Coronel Uribe y con el Coronel, ¡se me olvida el nombre del otro Coronel (Responde el Cr. Carlos Eduardo Luque Ochoa – Comandante de la Sexta Brigada del Ejército: CAICEDO) Coronel Caicedo, pues ellos vieron la operatividad del sistema, teníamos cinco sistemas allá operando en Planadas, y pues allá, como que tuvimos unas incursiones, entonces pudimos en un momento dado, como que, pues contrarrestar esas intrusiones.

- Entonces en ese orden señor Coronel, ahí nos quedaba un presupuesto de $ 1.113.600.000 millones de pesos.



- Siga Guillermo.

5. Presentación por parte de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima, propuesta de proyecto de Kit de Alarmas Comunitarias, en convenio con la Alcaldía Municipal de Cajamarca.

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- Entonces, ahora hemos venido, la señora Gobernadora, ha venido adelantando este proyecto de las Alarmas Comunitarias, entonces ¿Cómo funciona?, aquí hay una gráfica de cómo funcionan las Alarmas Comunitarias.

- Básicamente, lo que tenemos en el esquema, es que, estamos instalando 16 cámaras fijas, en cuatro postes, que están dirigidas a, pues tienen cuatro orientaciones diferentes, esas cámaras…

- Doctora Lía, muchas gracias (Ingreso a las 09:13 AM).

- Esas cámaras, están conectadas al sistema, tienen dos bocinas, como están conectadas a internet, la comunidad cercana al sistema, va a tener ese acceso vía internet de las cámaras; igualmente la Policía del, el cuadrante de la Policía, pues igualmente, va a tener acceso a estar revisando las cámaras, en caso de que alguna persona reporte alguna situación, el cuadrante de primera mano va a poder mirar la situación que se esté presentando, cómo se está adelantando la situación, y pues así mismo, podrá acudir con las capacidades que considere necesarias.

- Sigue Guillermo.

- Entonces básicamente ese es el sistema, hay un DVR, hay una UPS, unas cámaras, un audio, un modem, el modem transmite al móvil o transmite a un computador, vamos a tener un monitor y esto funciona a través de las Alcaldías, en este caso en la alcaldía de Cajamarca, pues vamos a hacer una cofinanciación, en el sentido de que la Gobernación, va a cofinanciar el proyecto, el proyecto vale $ 797.000.000 millones, y en ese sentido el Departamento va a, aspira a contribuir con $ 500.000.000 millones de pesos, y la Alcaldía de Cajamarca con $ 297.000.000 millones de pesos.

- ¿No tiene una presentación impresa, Guillermo?

Doctor GUILLERMO PAVA SILVA – Asesor de Seguridad de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden público del Tolima.

➢ No.

- ¿No la tiene impresa?, o Traiga el computador, porque si, ¿O ya tenemos comunicación?

- Es que hemos tenido como 20 bajones hoy. Gracias a Dios no coincidió con el ascensor doctora Carolina.

- Es que es todo el sector, sí Coronel, es cierto.

...

- Bueno, entonces les contaba que, ese es el sistema, cada Kit de Alarma, cuenta con estos dos equipos, en Cajamarca vamos a instalar 18 Alarmas Comunitarias, es decir, va, el alcalde ha querido, como son sistemas autónomos, entonces llevar a los sitios más apartados, a ciertos corregimientos, va a instalar el sistema de Alarmas Comunitarias.

- Siga, Guillermo.

- Entonces básicamente como les decía, este es más o menos el esquema, cómo funciona, las cámaras van a estar ubicadas en las esquinas, y vamos a poder ubicar cuatro cámaras, de tal manera que vamos a tener más o menos vigiladas nueve manzanas, por cada kit.

- Siga Guillermo.

- Entonces aquí es el punto, mi Coronel Luque, entonces es pasar del proyecto de antidrones, al presupuesto, al proyecto de Alarmas Comunitarias, la suma de $ 500.000.000 millones de pesos, entonces la administración Departamental ayudaría con $ 500.000.000 millones y la alcaldía de Cajamarca con $ 297.000.000 millones, para un total de $ 797.000.000 millones.

- Entonces en este punto, es que queremos preguntar al Comité, si están de acuerdo, o, del traslado de la plata de los $ 500.000.000 millones, que están ahorita en el proceso, en el proyecto de antidrones, para pasarlo al proyecto de Alarmas Comunitarias.

Coronel CARLOS EDUARDO LUQUE OCHOA – Comandante de la Sexta Brigada del Ejército.

- Yo tengo una pregunta, es que hace una semana, hicieron un Comité.
- Hace…
- Perdón, hace una semana se realizó el Comité de Orden Público, en el municipio de Cajamarca, y si no estoy mal, el Comité Votó Negativo. Entonces los $ 293.000.000 millones que faltan, ¿De dónde saldrían?

Dra. Carolina Arciniegas Acosta - Directora Seccional Fiscalías Tolima

- ➢ No, votó positivo, el único que no votó positivo, fue Ejército.

- O sea, ¿eso fue aprobado? ¿se quedó aprobado?

Dra. Carolina Arciniegas Acosta - Directora Seccional Fiscalías Tolima

- ➢ Quedó aprobado.

- Ah, bueno, sí porque lo aprobamos acá, pero si no tienen la plata ya, pues no hacemos nada.

Dra. Carolina Arciniegas Acosta - Directora Seccional Fiscalías Tolima

- ➢ No, se quedó aprobado.

- Ok, listo.

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- Con la aclaración del señor Coronel Luque, entonces le pregunto al Comité, si aprueban el traslado de los $ 500.000.000 millones de pesos, del sistema de tecnología, que lo teníamos de antidrones, a pasarlo al proyecto de Alarmas Comunitarias.

Coronel DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ – Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

- ➢ No hay problema.

Dra. Carolina Arciniegas Acosta - Directora Seccional Fiscalías Tolima

- Si.

- ¿Lo aprueba el Comité?

EL DR. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - SECRETARIO (E) DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO DEL TOLIMA, indica que: **PONGO EN CONSIDERACIÓN, EL TRASLADO DE LOS $ 500.000.000 MILLONES DE PESOS, DEL SISTEMA DE TECNOLOGÍA, QUE LO TENÍAMOS DE ANTIDRONES, A PASARLO AL PROYECTO DE ALARMAS COMUNITARIAS,** entonces **¿LO APRUEBAN?**

- **Si... Si... Si... Si... Lo APROBAMOS.**

Ha sido entonces **APROBADO, EL TRASLADO DE LOS $ 500.000.000 MILLONES DE PESOS, DEL SISTEMA DE TECNOLOGÍA, QUE LO TENÍAMOS DE ANTIDRONES, A PASARLO AL PROYECTO DE ALARMAS COMUNITARIAS**, con el soporte de un golpe en la mesa y la voz de aprobación, por parte de los integrantes del Comité Territorial de Orden Público del Tolima.

- Bueno, muchas gracias.

- Entonces ya una vez evacuado este punto, pasamos a la intervención de los integrantes del Comité.

6. Intervención, por parte de integrantes del Comité Territorial de Orden Público del Tolima.

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- Si hay algún integrante del Comité, que quiera hacer alguna intervención, en este momento puede hacer uso de la palabra.

No...

No hay problema…

Coronel CARLOS EDUARDO LUQUE OCHOA – Comandante de la Sexta Brigada del Ejército.

- Sí, yo tengo una consulta.
- En ese orden de ideas, quedan aproximadamente $ 600.000.000 millones, como saldo del proyecto del Sistema Antidrones, ¿Se puede dejar ese recurso, para poder fortalecerlo el año que sigue, y poder adquirir de verdad un sistema como el que tuvimos en Planadas?

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- Coronel, yo considero que, es un interés de la señora gobernadora, ¿no?, y muy seguramente, el año entrante, si habrá alguna tecnología que nos asegure, porque, allá ese mismo día, los que llevaron el antidrone, le explicaban al Coronel Uribe, y el Coronel Uribe, decía que él era experto en misiles, y le había gustado el sistema.
- Pero, dijo, aquí hay una situación, ningún sistema nos va a garantizar 100%.
- Entonces yo pienso que, claro, Coronel, en el año entrante, muy seguramente, iremos a tener un sistema de tecnología más avanzado, y podremos garantizar un sistema que verdaderamente le garantice a las Fuerzas Militares, al Ejército más que todo, que mantienen en ese sistema de profundidad, tener una garantía.

Dra. CAROLINA ARCINIEGAS ACOSTA - Directora Seccional Fiscalías del Tolima

- Si viene cierto, no garantizar 100%, entonces, es una mitigación importante.
- Porque en Planadas, tuvieron ¿cómo cinco intentos?, Coronel, se contuvo.
- Eso ya es importante.
- Ya, gracias.

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- Bueno, entonces pasamos a proposiciones y varios.

7. Proposiciones y varios.

Dr. JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ - Secretario (E) de la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.

- En este punto, quiero reiterar una cosita, "La Noche de la Excelencia", que todos nos hagan llegar por favor las hojas de vida, lo más pronto posible, porque necesitamos hacer una...

 Doctor GUILLERMO PAVA SILVA – Asesor de Seguridad de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden público del Tolima.

 - Gracias, buenos días, para todos.
 - Doctor, por una solicitud que hizo la Secretaría Jurídica, de aquí, de la Gobernación, nos solicitan que por favor adicionemos a las hojas de vida, al extracto de hoja de vida, que es la... más corta de la hoja de vida, las fotocopias de las cédulas, porque resulta que la Secretaría Jurídica, hace una verificación de todo el tema de antecedentes.
 - Tanto de la Procuraduría, el tema de la violencia con menores, alimentos, entonces se requiere la fecha de expedición de las cedulas, les agradecería mucho...

- Entonces pues, Coronel Luque, Coronel Mora, Coronel, que por favor nos envíen, con la fotocopia de las cédulas, para que aquí, queremos agilizar ya, Coronel Pabón, ya hemos venido agilizando con la secretaría Jurídica, pero ahora nos ha preguntado, esta temita de la fecha, para verificar la fecha de expedición de las cédulas.

- Que es un trámite, que exige ahí el sistema.

- Si hay alguna otra intervención, por parte de algún miembro del Comité.

Dra. Carolina Arciniegas Acosta - Directora Seccional Fiscalías Tolima

- Doc, estamos pendientes, es de lo del rubro de Fiscalía.

- Bueno, pues entonces muchas gracias, muy amables por la participación y seguimos en contacto, muchas gracias.

Dra. Carolina Arciniegas Acosta - Directora Seccional Fiscalías Tolima

- Gracias, gracias.

Entonces, habiendo agotado el orden del día, y siendo las 09:14 AM, del día 21 de noviembre del año 2024, damos por terminado este OCTAVO COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, PARA LA VIGENCIA 2024, le damos las gracias a todos y a todas.

COMPROMISOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Remitir el Acta del Comité de Orden Público a las Instituciones participantes.	Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima.	Pendiente a solicitud de los integrantes del Comité de Orden Público Del Departamento del Tolima.
2	Anexar el Acta del Comité de Orden Público en los diferentes procesos de contratación.		PERMANENTE.

CONCLUSIONES

- Se **DA POR APROBADO,** a las propuestas, que fueron presentados en el presente Comité de Orden Público.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 1
	ACTA DE REUNION N° 008 - 2024		Vigente desde: 04/08/2014

SECRETARÍA DE CONVIVIENCIA CIUDADANA, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO DEL TOLIMA

POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ

SEXTA BRIGADA EJÉRCITO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

FUERZA AEREA COLOMBIANA CACOM-4

DIRECCION SECCIONAL DE FISCALÍAS

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

MIGRACIÓN COLOMBIA

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 1 de 6
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	*CONVOCATORIA COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO No. 08 DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*	AGENDA: **Propuesta de reajuste del presupuesto de proyectos aprobados.** **Prpuesta de proyecto de Kit de alarmas comunitarias en convenio con la Alcaldia municipal de Cajamarca**	
FECHA:	21 de noviembre del 2024	LUGAR: Sala Alterna Despacho piso 10	
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Carlos Eduardo Luque Ochoa	EJC - BR06	caluque33@gmail.com	3147574464	—	
2	CA Diego E Mora Rivera	Policia - Metib	metib.ibague@policia.gov.co	3174285411 89	—	
3	TC Hector Manuel Saavedra	Policia - DETOL	detolsubco@policia	3102547910		
4	TR. Steve Pinto Camacho	FAC - CACOM-4	steve.pinto@fac.mil.co	3223985850	—	
5	Myriam Carolina Arciniegas A.	FGN - Directora	direcc.tolima@fiscalia.gov.co	3208822226	—	
6	Lic Castro Forero	Unidad Nacional Protección	lecastroforero@gmail.com	3208162	—	
7	Oscar Javier Santos	Migración Colombia	oscar.santos@migracioncolombia.gov	3167336380		
8	Guillermo Rava Silva	Alcaldía de Cajamarca	ravasolutec@yahoo.com	3177289321	—	
9						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-MC-018
			Versión: 05
	PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Pág. 2 de 6
	REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Vigente 25/06/2024

TEMA:	*CONVOCATORIA COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO No. 08 DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA*	AGENDA: Propuesta de reajuste del presupuesto de proyectos aprobados. Prpuesta de proyecto de Kit de alarmas comunitarias en convenio con la Alcaldia municipal de Cajamarca	
FECHA:	21 de noviembre del 2024	LUGAR: Sala Alterna Despacho piso 10	
		HORA:	9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

45

GS-2024-208183-DETOL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA
DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA

REGI2-DETOL - 3.1

Ibagué, 20 de noviembre de 2024

Ingeniero
GUILLERMO IGNACIO ALVIRA ACOSTA
Secretario de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público del Tolima
Cra 3ª entre calle 10 y 11
Ibagué

Asunto: delegación funcionario convocatoria comité territorial de orden público No 8.

De manera atenta y respetuosa me permito informar a su despacho, que el suscrito Comandante Departamento de Policía Tolima delega al señor Teniente Coronel Héctor Manuel Sacristán Franco, con voz y voto en mi representación a la "Convocatoria comité territorial de orden público No 8 del Departamento del Tolima", la cual se llevará a cabo el día 21 de noviembre del presente año.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Libardo Fabio Ojeda Eraso
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Departamento De Policia
Cédula: 80047496
Dependencia: Departamento De Policia Tolima
Unidad: Departamento De Policia Tolima
Correo: libardo.ojeda@correo.policia.gov.co
20/11/2024 2:29:46 p. m.

Anexo: no

Carrera 48 Sur 157- 199 Via Picaleña
Teléfono: 2739999 ext. 33301
detol.coman@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

DECRETO No. 0685

(21 NOV. 2024)

"Por medio del cual se efectúa un encargo en la Administración Departamental"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
En uso de sus atribuciones conferidas por los Artículos 303 y 305 de la Constitución Nacional, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante comunicación escrita de fecha 18 de noviembre de 2024, el doctor **GUILLERMO IGNACIO ALVIRA ACOSTA,** quien ejerce el cargo de secretario de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, solicitó autorización para desplazarse a la ciudad de Bogotá, en cumplimiento de funciones inherentes a su cargo.

Que por ser procedente y con el fin de agilizar los asuntos que se atienden en ese despacho, se hace necesario encargar a un funcionario que conozca ampliamente las actividades que se desarrollan en dicha Secretaría.

Que el decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.5.3.3 establece que las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del encargo, el cual deberá recaer en empleados de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que conforme al parágrafo del artículo 2.2.5.3.3 los encargos que se realicen por vacancias temporales se efectuarán por el tiempo que dure la misma.

Que por ser procedente y con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento del gobierno departamental y en especial en la Secretaria de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, se hace necesario encargar al doctor **JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ,** quien ejerce el cargo de Director de Convivencia Ciudadana, en dicha secretaría, quien cumple con los requisitos legales para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: Encargar de las funciones del despacho de la Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público, al doctor **JOSE DIEGO RAMIREZ GUTIERREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.968.416, quien ejerce el cargo de Director de Convivencia Ciudadana en dicha Secretaría, durante los días 21 y 22 de noviembre de 2024, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Remitir copia a la Secretaria Administrativa - Dirección de Talento Humano, para lo pertinente.

ARTICULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, el

21 NOV. 2024

ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS
Gobernadora del Tolima

Elaboró: Mariela E.
Vo.Bo. Mauricio A. Hernandez - Director de Talento Humano
Revisó Sandra Marita Gómez M. - Directora (E) Depto de Asuntos Jurídicos

Ibagué, 18 de noviembre del 2024

Doctora
ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS
Gobernadora del Tolima
Ibagué

Asunto: Solicitud de autorización desplazamiento a la ciudad de Bogotá.

Respetada Doctora:

Me permito solicitar autorización para el desplazamiento a la ciudad de Bogotá los días 21 y 22 de noviembre del presente año, al siguiente lugar:

FECHA	LUGAR	CONTACTO	OBJETO
21 - 22 de noviembre	Bogotá	N/A	Invotación V Congreso Interncional de Construcción de Pz

Lo anterior, para su conocimiento.

Atentamente,

GUILLERMO IGNACIO ALVIRA ACOSTA
Secretario de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público

Proyectó: Jenny Ramirez